



2014 - 2016

**C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 19**

**H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E.-**

El suscrito **ING. CARLOS EDUARDO FELTON GONZÁLEZ**, Presidente Municipal Constitucional y **LIC. MA. DEL ROSARIO TORRES NORIEGA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **Sesión Ordinaria**, que corresponde a la **No. 19 de Cabildo**, la cual tendrá verificativo a las **17:00 Hrs.** del día **Miércoles 17 de Septiembre de 2014**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 05 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014.**-----
- IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 02 (DOS) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**
 - A. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO DE: CARNICERÍA A GIRO DE MENUDERÍA, QUE HACE LA C. MARÍA ISABEL OSUNA MENDOZA, CONCESIONARIA DEL LOCAL A-60, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JUAN CARRASCO" DE ESTA MUNICIPALIDAD.**





2014 - 2016

B. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO DE: **FLORERÍA A GIRO DE PESCADERÍA**, QUE HACE LA **C. ROSA MARÍA VELAZQUEZ NAJERA**, CONCESIONARIA DEL **LOCAL D-23**, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO **"MIGUEL HIDALGO"** DE ESTA MUNICIPALIDAD.

V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, 05 (CINCO) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. JUBILACIÓN LABORAL DE LA **C. MARÍA ESTHER FLORES OSUNA**, CON NÚMERO DE COBRO: 3663, CON CATEGORÍA DE TRABAJADORA SOCIAL **"B"**, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES EN MEDIO RURAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. OSCAR ELÍAS VALDEZ JIMÉNEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: 6422, CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR DIURNO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. AGUSTÍN BATRES HURTADO**, CON NÚMERO DE COBRO: 6821, CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. JOSÉ LUIS GARCÍA MERAZ**, CON NÚMERO DE COBRO: 6768, CON CATEGORÍA DE INSPECTOR SANITARIO DEL RASTRO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. ADRIÁN RÍOS CHAVEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: 6412, CON CATEGORÍA DE PEÓN, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN AL OTORGAMIENTO DE RECONOCIMIENTOS EN DIVERSAS DISCIPLINAS A JÓVENES SOBRESALIENTES DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA. -----





2014 - 2016

VII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACE LA EMPRESA LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO DIVERSOS PARTICULARES, PARA LA EXPEDICIÓN DE CARTAS DE OPINIÓN FAVORABLE (APERTURA), Y CAMBIOS DE DOMICILIO Y DENOMINACIÓN DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SIN; DURANTE EL AÑO 2014.-----

VIII.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARAS NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO-SERVITUR MAZATLÁN) Y CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), ASÍ CÓMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES, EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2014.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 12 de Septiembre de 2014.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. CARLOS EDUARDO FELTON GONZÁLEZ

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MA. DEL ROSARIO TORRES NORIEGA

